
Cuba condena la injerencia en los asuntos internos de China

05/09/2019



En las últimas semanas, hemos observado con preocupación la sucesión de manifestaciones violentas y actos vandálicos en la Región Administrativa Especial de Hong Kong, promovidos desde el exterior, que intentan afectar el orden político, económico y social, y generar inseguridad en la República Popular China.

El retorno de Hong Kong a la soberanía china en el año 1997 constituyó un acto de justicia histórica y una expresión del espíritu pacífico de la República Popular China, a pesar de haber sido víctima de la imposición de tratados desiguales por potencias imperialistas.

Desde entonces, y con su estatus actual, Hong Kong ha formado parte inseparable de la República Popular China y ha logrado un sólido nivel de desarrollo con estabilidad y prosperidad económica, sobre la base de la implementación exitosa de los principios “una sola China” y “un país, dos sistemas”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores condena la injerencia en los asuntos internos de China, al tiempo que rechaza cualquier intento de lesionar la integridad territorial y la soberanía de la República Popular China.

Cuba respalda los esfuerzos del gobierno central de Beijing y de las autoridades de Hong Kong para revertir esta situación, preservar la paz y restablecer la estabilidad.

Confiamos plenamente en la capacidad y sabiduría de las autoridades chinas para poner fin a estos eventos de desestabilización y retornar a la normalidad.

